

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

19193 *Resolución de 24 de noviembre de 2010, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se aprueba el modelo de contrato de arrendamiento financiero de bienes muebles y sus anexos para ser utilizado por la entidad «Caja de Ahorros de Galicia», con letras de identificación «L-CAG».*

Accediendo a lo solicitado por D. Félix J. Roco Torres, en representación de «Caja de Ahorros de Galicia», domiciliada en A Coruña, Rúa Nueva, 30-32, con código de identificación fiscal G-15028947.

Teniendo en cuenta:

Primero.—Que la mencionada entidad ha solicitado por escrito de fecha 8 de junio de 2010, se apruebe el modelo de contrato de arrendamiento financiero (leasing) de bienes muebles y sus anexos I («cuadro de cuotas de leasing») y II («indexación o revisión de las condiciones económicas»), que acompaña, con letras de identificación «L-CAG».

Segundo.—Que se ha emitido el preceptivo informe no vinculante por el Registrador de Bienes Muebles Central I.

Tercero.—Que el registrador adscrito a la Dirección General de los Registros y del Notariado, Sección Tercera, ha informado favorablemente la aprobación del modelo solicitado.

Esta Dirección General ha acordado:

1.º Aprobar el modelo de contrato de arrendamiento financiero (leasing) de bienes muebles y sus anexos I («cuadro de cuotas de leasing») y II («indexación o revisión de las condiciones económicas»), que acompaña, para ser utilizado por la entidad «Caja de Ahorros de Galicia.», con letras de identificación «L-CAG».

2.º Disponer que se haga constar en el impreso la fecha de esta Resolución.

Madrid, 24 de noviembre de 2010.—La Directora General de los Registros y del Notariado, M.^ª Ángeles Alcalá Díaz.